

Asistentes:

1. Rubén Amigo Álvaro (Presidente)
2. Mercedes Miranda Bleda (Secretaria)
3. Rosa Cobo Serrano (Vocal de Ciudad Real)
4. María Aranzazú Lara Perea (Vocal de Cuenca)
5. Encarnación Sánchez Juberías (Vocal de Guadalajara)
6. César Descalzo Fouce
7. Juan José Ramón Vindel
8. Nieves Rolanía Chico
9. Pedro Parada González
10. Tomás Saura Aparici
11. Vicente Zafrilla García

Siendo las 18,30 horas se declara abierta por el Presidente la sesión, que se celebra mediante videoconferencia y se procede al estudio de los asuntos que integran el orden del día, resolviéndose los mismos según consta a continuación

1. Aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior.
2. Informe del presidente y memoria de gestión 2020-2021.
3. Informe de la secretaria y propuesta de liquidación del presupuesto del ejercicio 2020-2021.
4. Propuesta de actividades para el ejercicio 2021-2022.
5. Determinación de los recursos económicos necesarios para el ejercicio 2021-2022 y propuesta de presupuesto que se presentará ante la Junta de Gobierno del C.O.A.C.M.
6. Ruegos, preguntas y propuestas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior.

Por parte de la Secretaria se da lectura del acta de la asamblea anterior y por mayoría se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO 01

Aprobar el acta de la asamblea ordinaria de 23 de noviembre de 2020.

2. Informe del Presidente y Memoria de Gestión 2021-2022.

El Presidente toma la palabra para dar cuenta de las gestiones y actuaciones realizadas hasta la fecha:

- **Participación en la UAAU**
 - Asistencia e intervención en la Asamblea de la UAAU, que tuvo lugar el 10 de noviembre.
 - Revisión y realización de sugerencias y enmiendas a los borradores de pliegos de licitaciones de urbanismo confeccionado por la UAAU.
- **Organización de cursos, conferencias, mesas redondas y debates para el perfeccionamiento profesional y reciclaje**
 - Colaboración con la JCCM en la planificación del máster de urbanismo que están organizando junto con la UCLM, realizando sugerencias al programa.
 - Celebración de la primera mesa redonda del ciclo de charlas y de debates que con el nombre de **"DIALOGOS DE URBANISMO Y TERRITORIO"** se organizarán semestralmente en cada una de las Demarcaciones, con fin de crear un espacio para el análisis, reflexión e intercambio de ideas, abierto a todos los arquitectos, otros profesionales y ciudadanos en general. El primer debate ha tenido lugar con motivo de la celebración el **8 de noviembre** del día mundial del Urbanismo en la sede del COACM en Toledo y versó sobre uno de los temas de mayor relevancia y trascendencia en nuestra región: **"LOS RETOS DEL URBANISMO EN LA ESPAÑA VACIADA"**.
- **Relaciones con los medios**
 - Redacción de tres notas de prensa, una en febrero con motivo de la aprobación de la Ley SUMA, otra en mayo relacionada con la celebración de la jornada sobre las novedades introducidas por dicha ley y la última relacionada con ocasión de la celebración de la primera mesa redonda mencionada en el apartado anterior.
- **Imagen corporativa y página web**
 - Convocatoria y fallo del concurso para el diseño del logo de la Agrupación entre

los colegiados, el cual tuvo considerable éxito de convocatoria. El acto de entrega del premio y presentación del mismo se hizo en la Sede del COACM tras la finalización de dicha mesa redonda.

- Formalización del encargo a una empresa de la confección de la página web de la Agrupación.

- **Colaboración con las administraciones públicas**

- Traslado a la Consejería de Fomento de las aportaciones y sugerencias de los agrupados en relación a la consulta pública previa sobre el anteproyecto de la ley de la reforma de la LOTAU.
- Confección de una tabla resumen de los datos de las licitaciones de planeamiento de la región, que revela y refleja el problema al que se enfrentan los Ayuntamientos de desconocimiento y falta de justificación a la hora de determinar el precio de los contratos.
- Convocatoria y realización en mayo de la primera reunión de coordinación con los representantes de las Demarcaciones y del COACM en las Comisiones Provinciales y Regionales de Ordenación del Territorio y Urbanismo, a la que asistieron dos representantes de la Agrupación de Arquitectos al Servicio de las Administraciones Públicas y también la Decana del COACM.
- Realización de gestiones con la Consejería de Fomento para trasladarles y reclamar la necesidad de avanzar en la administración digital.

3. Informe de la Secretaria y propuesta de liquidación del presupuesto del ejercicio 2020-2021.

Por parte de la Secretaria se informa sobre diversas cuestiones de su competencia:

1º El número de agrupados hasta la fecha es 71

- Demarcación de ALBACETE: **30**
- Demarcación de CUENCA: **17**
- Demarcación de CIUDAD REAL: **7**
- Demarcación de GUADALAJARA: **6**
- Demarcación de TOLEDO: **11**

2º Se han celebrado **6** Juntas Directivas

3º Se han remitido **32** circulares a los agrupados

A continuación la Secretaria da cuenta a la Asamblea del estado del presupuesto asignado a la agrupación para el **ejercicio 2020-2021** a fecha de hoy, resumiéndose en:

		Gastos (a 24-11-2021)	Presupuesto	Diferencia (a 24-11-2021)
0.1	Mesa redonda 08-11-2021	1.632,00		
0.2	Premio Logo	1.000,00 €		
	TOTAL	2.632,00 €	3.000,00 €	368,00 €

4. Propuesta de actividades para el ejercicio 2021-2022.

A continuación interviene el Presidente para informar sobre el programa de actuaciones y actividades que se pretenden llevar a cabo durante el periodo 2021-2022, con el fin de que se realicen sugerencias y se proceda a su aprobación:

- Confección de unas tablas orientativas, en colaboración con la AAU de Cataluña que es la que más ha avanzado en este trabajo, que sirvan de referencia y ayuden a los municipios a determinar los precios de licitación de los trabajos de planeamiento.
- Adaptar los modelos pliegos que está confeccionando la UAAU a la idiosincrasia de nuestra región, para que a través de la FEMP se haga llegar a los municipios.
- Continuar la línea de trabajo iniciada de procurar y articular una mayor coordinación de los representantes de las Demarcaciones y del COACM en las Comisiones Provinciales y Regionales de Ordenación del Territorio y Urbanismo.
- Poner en marcha la página web y crear un blog para que los agrupados puedan comunicarnos cualquier problema o disfunción con la administraciones.
- Continuar con la celebración semestral por provincias de las mesas redondas del Ciclo "Diálogos de Urbanismo y Territorio".
- Colaborar con la JCCM y la UCLM en la organización del máster y otros cursos de formación relacionados con el Urbanismo.

- Organizar píldoras formativas de corta duración sobre temas de interés para los agrupados de carácter práctico.
- Realizar una ronda de consultas a cada Demarcación sobre el estado de su archivo de planeamiento urbanístico, con el fin de disponer de una evaluación previa del estado en que se encuentran y a partir de ahí, poder plantear propuestas viables y coordinadas para garantizar su actualización y mantenimiento, de manera operativa y eficiente.

No realizándose ninguna objeción o sugerencia por parte de los presentes se adopta el siguiente acuerdo por unanimidad:

ACUERDO 02

Aprobar el Programa de Actividades de la AAUCLM propuesto por la Junta Directiva para el periodo 2021-2022, de conformidad con lo previsto en el artículo 12.2.a del Reglamento de la AAUCLM.

5. Determinación de los recursos económicos necesarios para el ejercicio 2021-2022 y propuesta de presupuesto que se presentará ante la Junta de Gobierno del C.O.A.C.M.

Teniendo en cuenta los recursos que el COACM tiene previsto destinar a las agrupaciones, **se propone una asignación de 3.000 euros**, que tendrá como destino fundamentalmente la contratación de los servicios de una empresa para la creación y diseño de la página web y blog y la realización de acciones formativas, contando que para estas últimas se podrá disponer de las infraestructuras colegiales e incluso con parte del presupuesto destinado a formación por el COACM y las propias Demarcaciones.

No realizándose ninguna objeción o sugerencia por parte de los presentes se adopta el siguiente acuerdo por unanimidad:

ACUERDO 03

Solicitar a la Junta de Gobierno del C.O.A.C.M. una asignación de 3.000 euros para el siguiente ejercicio 2021-2022, de conformidad con lo previsto en el artículo 12.2.b del Reglamento de la AAUCLM.

6. Ruegos, preguntas y propuestas.

No se producen.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente da por terminada la Asamblea a las 20:00 h, extendiéndose el presente acta.